

En mi calidad de Administrador Único, convoco mediante el presente anuncio la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de **WYGERS ESPORTS DEVELOPMENT, S.A.**, que se celebrará el próximo 1 de Marzo de 2021, en Madrid, Calle de Hernández Rubín 9, a las 18:00 horas, en única convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1º. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- 2º. Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- 3º. Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- 4º. Ampliación de capital mediante creación de nuevas acciones a suscribir mediante aportaciones dinerarias. Modificación del art. 6º de los Estatutos Sociales.
- 5º. Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, sin perjuicio de otros derechos de información que le asistan, cualquier socio tiene el derecho de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto de la modificación estatutaria propuesta e informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Por motivo del Covid-19, dada la imposibilidad de celebrarse de manera presencial con seguridad la Junta, todos los accionistas que deseen acudir lo deberán hacer de manera telemática, para lo cual deberán comunicar su intención de asistir a la Sociedad con al menos 3 días de antelación a la celebración de la Junta, tras lo que recibirán las instrucciones técnicas para su asistencia.

Madrid, 28 de enero de 2021

DocuSigned by:  
*Guillermo Luis Ruipérez Segarra*  
9F0F45A456A74B2...

---

D. Guillermo Luis Ruipérez Segarra  
Administrador Único